

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INORENCA INMOBILIARIA ORENSE C.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de marzo del dos mil quince, en el local ubicado en Ave. Las Torres 406 entre la calle cuarta y quinta, de la ciudadela Urbes Central, a las 11H00, se reúnen las accionistas de la compañía INORENCA, INMOBILIARIA ORENSE C.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías vigente.

Preside la sesión la Presidenta de la compañía, señora Patricia Castro Hidalgo de Noblecilla. Actúa como Secretaria la Ab. Zoila Victoria Castro Hidalgo.

La secretaria informa que se ha elaborado la lista de asistentes a esta junta, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y son los siguientes: Zoila Victoria Hidalgo Páez de Castro, propietaria de un mil ciento noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y señora Victoria Eugenia Hidalgo Páez, propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En dicho, están presentes todas las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, las accionistas aceptan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día: Conocer, resolver y aprobar el Balance General de la compañía, los Anexos, Informe del Comisario y Gerente.

La Presidenta de la sesión declara legal y formalmente instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el único punto del orden del día. Por unanimidad, las presentes aceptan aprobar el punto único, entre es, la aprobación del Balance General, Anexos, Informe del Comisario y Gerente.

No habiendo otros puntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, se lee el Acta y se la aprueba unánimemente en todas sus partes. Firman para constancia del presente acto las accionistas, Presidente y Secretario que certifica, Zoila Victoria Hidalgo Páez, Accionista f); Victoria Eugenia Hidalgo Páez, Accionista f)